



Mayo de 2022

ACLARACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA N°15/2022

Pregunta 1

El pliego en su numeral 2 (Propuestas) expresa que las mismas se deberán realizar en "Dólares Americanos e incluirán el Impuesto al Valor Agregado..."

Considerando que lo usual para la adquisición de maquinaria como la solicitada por la IDR es realizar la misma bajo la modalidad de INCOTERMS, dado que las Intendencias se encuentran exoneradas del pago de los Impuestos de Importación, nuestra consulta es si la "única" modalidad aceptada de cotización es en condición PLAZA y con el IVA incluido (el cual la IDR puede exonerar si así lo desea).

De no ser así, solicitamos nos indique bajo que INCOTERM se puede realizar la cotización.

Respuesta 1

Se mantiene lo estipulado en el pliego de condiciones.

Pregunta 2

Solicitamos no sea motivo excluyente brindar información sobre: "las cantidades vendidas en los últimos 2 años y brindar referencias de los compradores", debido a que por política de la empresa se reserva dicha información.

Respuesta 2

Se mantiene lo estipulado en el pliego de condiciones.

Pregunta 2

Solicitamos se expanda el plazo de entrega a 120 días.

Respuesta 2

Se mantiene lo estipulado en el pliego de condiciones.